

Turismo en áreas protegidas: ¿una oportunidad para la conservación?

Tourism in Protected Areas: An Opportunity for Conservation?

<https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0537>

María Germania Gamboa-Ríos^{1*}

<https://orcid.org/0000-0002-0427-9016>

mgamboa@uea.edu.ec

Judith Catalina Cachipuendo-Castillo¹

<https://orcid.org/0000-0001-8113-9255>

jc.cachipuendoc@uea.edu.ec

María Fernanda Montero-Garofalo¹

<https://orcid.org/0009-0002-3802-1440>

mf.monterog@uea.edu.ec

Karla Elizabeth Morales-Jácome¹

<https://orcid.org/0009-0004-9954-7184>

ke.moralesj@uea.edu.ec

Recibido: 18/04/2026

Aceptado: 27/07/2026

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo evaluar la sostenibilidad y el cumplimiento normativo del desarrollo turístico en el Parque Nacional Llanganates y la Reserva de Biosfera Sumaco, Ecuador. Mediante el método Delphi, se realizaron dos rondas de consulta con siete expertos vinculados a la conservación y el turismo. Se identificaron ocho indicadores clave que integran dimensiones ambientales, sociales y económicas. Los resultados evidencian consenso en que el impacto ambiental del turismo es bajo, aunque persisten la escasa inversión pública, la baja participación del sector privado, la ausencia de certificaciones de sostenibilidad y la limitada implicación comunitaria en la toma de decisiones. Se concluye que, pese a los avances normativos, el turismo en estas áreas requiere fortalecer la gobernanza, incrementar la inversión pública y fomentar la participación comunitaria para que pueda consolidarse como una oportunidad real para la conservación y el desarrollo sostenible.

Palabras Clave: indicadores, impacto ambiental, áreas protegidas, turismo sostenible, método Delphi.

ABSTRACT

The study aimed to evaluate the sustainability and normative compliance of tourism development in Llanganates National Park and the Sumaco Biosphere Reserve, Ecuador. Using the Delphi method, two consultation rounds were conducted with seven experts linked to conservation and tourism. Eight key indicators integrating environmental, social, and economic dimensions were identified. The results show consensus that the environmental impact of tourism is low, although challenges persist such as scarce public investment, low private sector participation, absence of sustainability certifications, and limited community involvement in decision-making. It is concluded that, despite regulatory advances, tourism in these areas requires strengthening governance, increasing public investment, and promoting community participation so that it can become a real opportunity for conservation and sustainable development.

Keywords: Indicators, environmental impact, protected areas, sustainable tourism, Delphi method.

1. ¹Universidad Estatal Amazónica

* Autor de correspondencia: mgamboa@uea.edu.ec

INTRODUCCIÓN

El turismo en áreas protegidas es una de las estrategias en la intersección entre desarrollo económico y conservación de la naturaleza. Los espacios naturales protegidos cumplen funciones esenciales para la conservación de ecosistemas y hábitats. En estos espacios es donde se realiza esencialmente el turismo de naturaleza y el ecoturismo. El turismo sostenible se desarrolla desde un modelo de gestión que busca potenciar el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar de las comunidades. No obstante, la implementación de esta modalidad enfrenta desafíos y su evolución no ha sido homogénea en distintos contextos geográficos. Suárez (2025), en una revisión sistemática sobre el desarrollo sostenible y el turismo en América Latina, identifica la existencia de brechas estructurales que complejizan la adopción de modelos realmente sostenibles, sobre todo en áreas de alta biodiversidad.

América Latina es una de las regiones del planeta con mayor biodiversidad. En esta región se alberga una amplia red de áreas protegidas que constituyen un incalculable patrimonio natural. El desarrollo del turismo en esos lugares debe ser una herramienta con potencialidades para articular la generación de ingresos y empleos para los pobladores locales con la conservación de la biodiversidad. Sin embargo, esta actividad también puede generar impactos negativos en los ecosistemas si no se gestiona con un enfoque orientado a la sostenibilidad.

Gazoni y Brasileiro (2022), mediante un estudio en la Amazonía brasileña, demostraron que la recepción de visitantes en las áreas protegidas, cuando se maneja de forma efectiva, puede contribuir a la reducción de la deforestación, lo que convierte al turismo en una especie de estrategia de conservación de los ecosistemas. Por su parte, Sancho y Raimundo (2022) realizan un estudio similar pero en parques destinados al turismo de salud y bienestar, demostrando que los beneficios derivados de esta actividad pueden ser múltiples.

El estudio de Cordeiro y Alves (2022) en Portugal dirige su mirada al estudio del perfil del comportamiento de los visitantes de varias áreas protegidas. Para ello demuestran la importancia de que los gestores de estas actividades turísticas y los decisores de políticas públicas conozcan las prácticas y motivaciones de los turistas. De esa forma se podrán adecuar las estrategias de planificación y de dirección en cada área. Mientras tanto, en Colombia, Vásquez y Villegas (2022) abordaron como evaluar la viabilidad de las diferentes iniciativas de turismo comunitario que surjan en las comunidades asociadas a áreas protegidas. Para ello, analizan desarrollar procesos transparentes y participativos para garantizar la sostenibilidad en los emprendimientos. En Argentina, los estudios de Salinas y Navarro (2022) se refieren a la importancia de dar tratamiento a la dimensión social del desarrollo sostenible. Para lograrlo se refieren a la necesidad de una verdadera inclusión en la fuerza laboral de la actividad turística. Torres y Muñoz (2022), por su parte, describen el caso de las Galápagos, donde se evidencian contradicciones entre los ritmos de crecimiento de la actividad turística y la debida conservación del patrimonio natural.

En Ecuador, Mendoza et al. (2022) realizaron un análisis crítico de las políticas públicas ambientales y su articulación con el desarrollo turístico sostenible en varias áreas protegidas. Al respecto, identifican puntos en común con otras políticas sectoriales para el turismo en la región, pero que aún distan de regular las aristas que deben tener tratamiento en materia de conservación. Esta desarticulación normativa e institucional, unida a las limitaciones en la concepción estratégica del desarrollo territorial, es una de las limitantes para la consolidación del turismo en áreas protegidas como oportunidad para la conservación. Schenkel y Pinassi (2024), al estudiar la interacción entre las políticas de

conservación y el turismo en Argentina, encontraron limitaciones estructurales similares, lo que puede apuntar a la existencia de un desafío común en la región.

El turismo comunitario es una de las vías prometedoras para armonizar los intereses de conservación con el desarrollo local. Cabezas et al. (2025) estudiaron los requerimientos de una agenda de investigación que incentive el estudio de alternativas para que las comunidades puedan percibir los beneficios de la actividad turística en el contexto comunitario pero que lo hagan de forma sostenible. El estudio de Gonzales et al. (2025), realizado en la Amazonía peruana, reconoce en el turismo una vía para alcanzar el equilibrio entre el progreso económico y la sostenibilidad, pero advierten sobre la necesidad de disponer de la inversión necesaria para lograrlo, o al menos las fuentes que financien la infraestructura necesaria. Según ellos, el incumplimiento de determinados estándares técnicos o constructivos puede poner en situación desventajosa a las comunidades para el desarrollo de la actividad turística o incluso ocasionar daños irreversibles a los ecosistemas.

Un estudio sobre las competencias necesarias para llevar a cabo procesos de gestión sostenibles en la actividad turística comunitaria fue el realizado por Sotomayor y Guillén (2026) en varias áreas protegidas de Perú. En su propuesta se resalta la importancia de fortalecer capacidades para combinar el diseño de experiencias favorables para los visitantes, con el impacto positivo en las dimensiones del desarrollo sostenible en las comunidades. Por su parte, Huanca et al. (2026), desde una perspectiva educativa, profundizan en la denominada educación ambiental no formal y su impacto en la conciencia ecológica de las comunidades nativas de la selva central del Perú. Esta idea es coherente con la propuesta de Tichaawa y Lekgau (2024).

En Ecuador, existe una vasta diversidad natural recogida en una amplia red de áreas protegidas. Esto implica un desafío de quienes trazan las políticas públicas hasta los gestores que en las comunidades practican la actividad turística.

El reto consiste en gestionar el creciente flujo turístico hacia sus áreas naturales sin comprometer los frágiles ecosistemas que las caracterizan. Dos de los espacios protegidos más representativos del país son el Parque Nacional Llanganates y la Reserva de Biosfera Sumaco.

Ambos poseen un significativo valor ambiental y cultural, pero están expuestos al efecto nocivo de la actividad humana. La normativa ecuatoriana ha avanzado en la regulación del turismo en áreas protegidas. Dos figuras legales relacionadas con esta aspiración son el Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas (Decreto Ejecutivo 3045, 2002) y el Reglamento de Centros de Turismo Comunitario (Acuerdo Ministerial Nro. 2022-023). No obstante, aún persisten brechas entre lo establecido en el marco legal de estas normas y su aplicación efectiva.

Ante este escenario, surge la necesidad de evaluar si el turismo que se desarrolla en áreas protegidas como Llanganates y Sumaco, contribuye de forma efectiva a la conservación de estas zonas o está generando en ellas impactos que a largo plazo puedan comprometer su equilibrio ambiental.

Entre los principales indicadores clave para monitorear esta situación figuran el estado de preservación de los recursos naturales, la promoción de prácticas turísticas responsables, la participación activa de las comunidades locales y el carácter equitativo en la redistribución de los ingresos.

No obstante, más allá de la compilación y seguimiento de estos indicadores, se requiere su efectiva contextualización y validación. Solo así podrán reflejar las particularidades de cada territorio y la visión compartida de los actores involucrados en la gestión de estas iniciativas.

Existen herramientas para analizar el consenso entre los investigadores en determinada materia, como es el caso de la relación entre turismo y sostenibilidad. Yoopetch et al. (2023) ofrecen un marco metodológico, basado en el método Delphi, que permite abordar esta complejidad mediante la construcción colectiva del conocimiento a partir de la opinión de especialistas con experiencia en las áreas protegidas estudiadas.

Este enfoque posibilita la identificación de indicadores relevantes y a la vez el diseño de acciones y políticas que orienten el desarrollo turístico hacia modelos más sostenibles e inclusivos.

En este marco, el presente estudio se propone como objetivo evaluar la sostenibilidad y el cumplimiento normativo en el Parque Nacional Llanganates y la Reserva de Biosfera Sumaco, Ecuador.

METODOLOGÍA

La presente investigación se desarrolló desde un enfoque mixto, que combinó técnicas cuantitativas con cualitativas, para abordar la complejidad del desarrollo turístico en áreas protegidas. Este diseño permitió recopilar datos numéricos sobre indicadores de sostenibilidad y sobre la actividad turística y, a la vez, comprender las percepciones y valoraciones de los actores involucrados en la gestión del Parque Nacional Llanganates y de la Reserva de Biosfera Sumaco. El enfoque mixto permitió analizar la intersección entre turismo y conservación, pues se facilitó la triangulación de fuentes de información y la validación de hallazgos desde múltiples perspectivas (Yoopetch et al., 2023; González et al., 2025).

Para alcanzar los objetivos trazados en el estudio, se empleó el método Delphi, una técnica prospectiva de consulta a expertos que posibilita la construcción de consensos sobre temas complejos y multidimensionales a través de rondas sucesivas de cuestionarios anónimos (Yoopetch et al., 2023). Este método ha sido ampliamente usado en los estudios sobre turismo y sostenibilidad, demostrando su utilidad para la identificación de indicadores, el diseño de políticas y la generación de posibles escenarios futuros (Cabezas et al., 2025; Schenkel y Pinassi, 2024). El proceso Delphi se estructuró en cinco fases:

- Identificación de expertos;
- Elaboración de cuestionarios;
- Aplicación anónima de los instrumentos;
- Análisis jerárquico de respuestas;
- Selección de indicadores.

Participaron en el estudio directivos de organizaciones vinculadas al turismo y la conservación en Ecuador. Estos fueron agrupados en las siguientes categorías para facilitar el posterior análisis:

- Responsables de áreas protegidas
- Representantes de empresas turísticas que operan en las zonas comprendidas en el estudio
- Funcionarios de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con incidencia en el turismo y la conservación en la región;
- Investigadores de instituciones académicas con experiencia en el tema.

El número final de participantes fue de siete expertos para lograr la precisión y la confiabilidad de los resultados. Para su selección, además, se procuró la representatividad de los distintos sectores involucrados en la gestión de las áreas protegidas estudiadas.

Para el estudio se diseñaron dos cuestionarios estructurados, uno para cada ronda Delphi. En ellos se abordaron aspectos clave del desarrollo turístico en áreas protegidas,

como los impactos ambientales, sociales y económicos; las oportunidades para el turismo sostenible; las posibles estrategias para la mitigación de los impactos del turismo en la naturaleza y la sociedad; y recomendaciones para la gestión de estas áreas protegidas. Las preguntas se formularon en tres categorías: probabilidad de ocurrencia de eventos turísticos futuros; posible año de ocurrencia; e importancia de los efectos. Estos cuestionarios fueron sometidos a pruebas mediante el juicio de expertos para garantizar su pertinencia y claridad.

El proceso se desarrolló en dos rondas. En la primera, los expertos emitieron sus opiniones de manera individual, sin tener conocimiento de las respuestas del resto de los expertos. En la segunda ronda, se les brindó información sobre las opiniones del grupo, incluyendo las medias y desviaciones. Se estableció un umbral mínimo de consenso del 57,14 % del total de respuestas para considerar que un indicador o ítem alcanzaba acuerdo. Este criterio fue adoptado de estudios previos relacionados con el turismo sostenible (Yoopetch et al., 2023; Salinas y Navarro, 2022). Este umbral permitió equilibrar la rigurosidad estadística con la viabilidad práctica del consenso, evitando la fatiga de los participantes con un número excesivo de rondas.

Los datos compilados en ambas rondas fueron sistematizados y analizados mediante estadística descriptiva. Para ello se calcularon frecuencias y porcentajes de consenso para cada ítem. Las respuestas abiertas fueron codificadas por temática para identificar categorías emergentes y algunos patrones de análisis. Para el análisis de indicadores de sostenibilidad, se empleó una metodología integradora que articula distintos sistemas internacionales de clasificación. Tal es el caso de la Clasificación Internacional Común de Servicios Ecosistémicos (CICES) y Corine Land Cover (CICES, 2024; CORINE Land Cover, 2024). Además, se consultó la Propuesta metodológica para la representación cartográfica de los ecosistemas del Ecuador continental y la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (MEA, 2024). Estos documentos facilitaron la contextualización de la conservación en áreas protegidas y la identificación de un grupo de indicadores que abordaran las dimensiones ambiental, social y económica del turismo en áreas protegidas.

El estudio se rigió por los principios éticos de la investigación. Para ello se garantizó la confidencialidad de las respuestas y el anonimato de los participantes en cada fase del estudio. Se informó a estos expertos sobre el propósito de la investigación y se obtuvo su consentimiento voluntario para participar. Los datos se utilizaron solamente con fines académicos y para la generación de conocimiento para la gestión sostenible de las áreas protegidas estudiadas.

RESULTADOS

Los resultados que se presentan se organizan para responder a la pregunta central que guía esta investigación: ¿constituye el turismo una oportunidad real para la conservación del Parque Nacional Llanganates y la Reserva de Biosfera Sumaco? Para ello, se estructuran cuatro bloques que comprenden:

- La identificación de indicadores de sostenibilidad que permitan evaluar dicha oportunidad;
- Caracterización del desarrollo turístico en ambas áreas, que revela las condiciones de partida;
- Evaluación del impacto ambiental y social, que determina si el turismo está generando efectos positivos o negativos; y
- Consenso de expertos sobre prioridades de gestión, que señala las acciones necesarias para que el turismo se consolide como una herramienta de conservación.

A través de este recorrido, se busca no solo describir el estado actual, sino también ofrecer elementos de juicio que permitan responder si, en las condiciones actuales, el turismo está cumpliendo su promesa de ser aliado de la conservación o si, por el contrario, requiere ajustes estructurales para alcanzar dicho propósito.

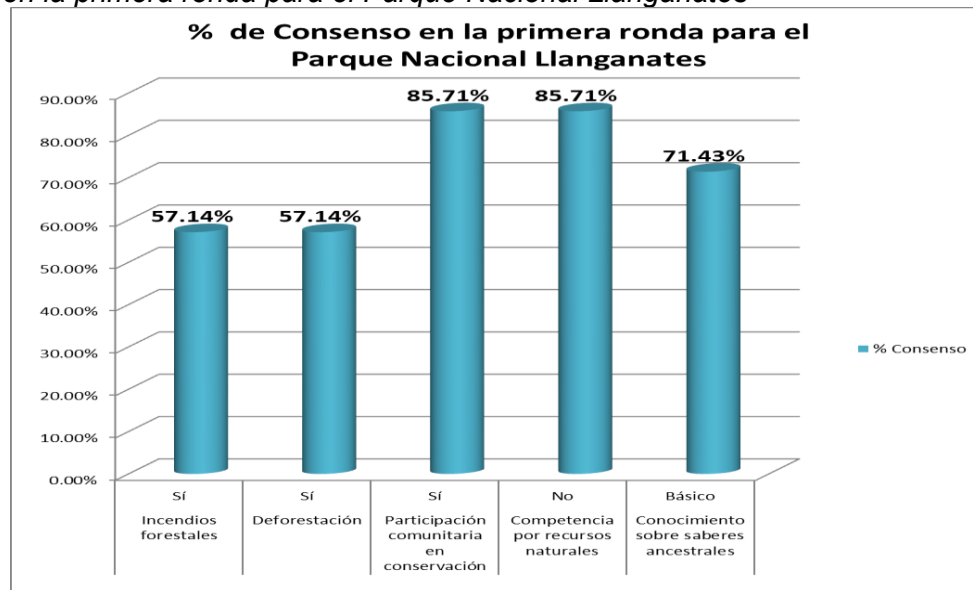
El proceso Delphi se desarrolló en dos rondas de consulta con la participación de siete expertos provenientes de cuatro sectores: áreas protegidas, empresas turísticas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, e instituciones académicas. La tasa de respuesta fue del 100 % en ambas rondas. El umbral de consenso se fijó en el 57,14 % de las respuestas, criterio adoptado de estudios previos en turismo sostenible (Yoopetch et al., 2023).

En la primera ronda, los expertos evaluaron las principales amenazas, desafíos y estrategias de gestión para el Parque Nacional Llanganates y la Reserva de Biosfera Sumaco. Se observó un consenso general en la importancia de equilibrar el desarrollo turístico con la conservación de los recursos naturales.

Para Llanganates (Figura 1), los mayores consensos se registraron en la necesidad de participación comunitaria en la conservación (85,71 %), el conocimiento sobre saberes ancestrales (71,43 %) y competencia inexistente entre comunidades y empresas turísticas por recursos naturales (85,71 %). Los incendios forestales y la deforestación alcanzaron un 57,14 % de consenso como amenazas principales.

Figura 1.

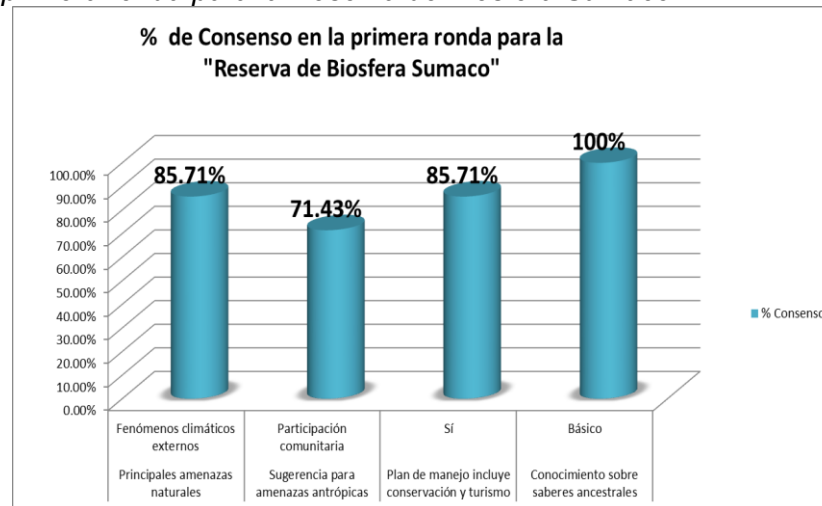
Consenso en la primera ronda para el Parque Nacional Llanganates



En la Reserva de Biosfera Sumaco (Figura 2), los expertos coincidieron en que los fenómenos climáticos externos constituyen la principal amenaza natural (85,71%), mientras que la participación comunitaria en la conservación fue la sugerencia más votada para mejorar la gestión ante amenazas antrópicas (71,43 %). El 100% de los expertos manifestó tener conocimiento sobre saberes ancestrales, y el 85,71% señaló que los planes de manejo incluyen acciones tanto para conservación como para turismo.

Figura 2.

Consenso en la primera ronda para la Reserva de Biosfera Sumaco



El grado de consenso fue alto en indicadores como la evaluación de la importancia de eventos turísticos potenciales, la solicitud de recomendaciones para el desarrollo sostenible y la identificación de desafíos críticos. En cambio, la previsión de probabilidad y año de ocurrencia de eventos presentó un consenso moderado, reflejando incertidumbre en aspectos prospectivos.

En la segunda ronda, los expertos reajustaron sus opiniones tras conocer las respuestas agregadas del grupo. Se observó convergencia en la necesidad de fortalecer la implementación de normativas turísticas y ambientales, promover prácticas sostenibles e involucrar a las comunidades locales. Para Llanganates, los consensos más relevantes indican que no hay empresas con certificación de sostenibilidad (71,43 %), la inversión pública es baja (71,43 %), las comunidades locales están insatisfechas (71,43 %) y el impacto del turismo en el medio ambiente es bajo (71,43 %). Asimismo, el 71,43 % señaló que menos de mil visitantes anuales ingresan al área y que los beneficios para las comunidades son significativos.

En la Reserva de Biosfera Sumaco, el 100 % de los expertos coincidió en que el impacto del turismo en el medio ambiente es bajo. El 71,43 % señaló que el ecoturismo es la actividad predominante, que la participación del sector privado es baja y que la inversión pública se sitúa entre el 25 % y el 50 % de lo necesario.

Además, el 71,43 % indicó que las comunidades perciben beneficios significativos pero su participación en la toma de decisiones es limitada, y que no hay medidas de seguridad turística implementadas. El grado de consenso en la segunda ronda mejoró respecto a la primera, alcanzando niveles altos en el análisis estadístico de evaluaciones cuantitativas y en la identificación de desafíos y oportunidades. La previsión de eventos futuros y las discrepancias entre expertos se mantuvieron a un nivel moderado.

A partir de las dos rondas Delphi, se validaron ocho indicadores clave de sostenibilidad del turismo en áreas protegidas (Tabla 1), que abordan dimensiones ambientales, sociales y económicas.

Estos indicadores surgieron de las preguntas con mayor consenso y reflejan una visión integrada que considera la conservación, la equidad social y la viabilidad económica.

Tabla 1.

Indicadores de sostenibilidad del turismo en áreas protegidas.

Indicador	Descripción
Impacto ambiental	Nivel de impacto del turismo en el medio ambiente del área protegida
Certificación de sostenibilidad	Número de empresas turísticas con certificación de sostenibilidad
Participación del sector privado	Grado de participación en prácticas de turismo sostenible
Inversión pública	Nivel de inversión pública destinado al desarrollo de turismo sostenible
Origen de ingresos turísticos	Porcentaje de ingresos generados directamente en el área protegida
Contribución a la reducción de la pobreza	Medida en que el turismo contribuye a reducir la pobreza local
Participación comunitaria	Grado de participación de comunidades locales en iniciativas turísticas
Satisfacción comunitaria	Nivel de satisfacción de las comunidades locales con el desarrollo turístico

Caracterización del desarrollo turístico en Llanganates y Sumaco

El análisis de los resultados permitió caracterizar el desarrollo turístico en ambas áreas protegidas, identificando similitudes y diferencias (Tabla 2). Ambas áreas coinciden en su alto valor ecológico y en el potencial para el turismo sostenible, aunque enfrentan amenazas diferenciadas: en Llanganates predominan los fenómenos climáticos extremos y la deforestación, mientras que en Sumaco la presión antropogénica y los cambios en el uso del suelo son más acusados.

Las estrategias de gestión propuestas incluyen la participación comunitaria y el fortalecimiento institucional en ambos casos, aunque Sumaco enfatiza la gestión participativa y la educación ambiental, mientras que Llanganates prioriza medidas de conservación y turismo responsable.

Tabla 2.

Caracterización del desarrollo turístico en Llanganates y Sumaco.

Aspecto	Parque Nacional Llanganates	Reserva de Biosfera Sumaco	Indicador de sostenibilidad
Contexto	Alto valor ecológico y biodiversidad. Potencial para turismo sostenible	Gran importancia ecológica y biodiversidad única. Oportunidades para turismo responsable	Impacto ambiental; Origen de ingresos turísticos
Amenazas	Fenómenos climáticos extremos, deforestación, actividades humanas no sostenibles	Deforestación, cambios en el uso del suelo, presión antropogénica	Impacto ambiental; Participación comunitaria
Estrategias de gestión	Participación comunitaria, fortalecimiento institucional, medidas de conservación, turismo responsable	Gestión participativa, conservación de ecosistemas, desarrollo turístico sostenible, educación ambiental	Participación comunitaria; Inversión pública; Certificación de sostenibilidad
Desarrollo turístico	Diversificación de actividades, certificación de sostenibilidad, participación del sector privado	Diversificación de productos, promoción de turismo comunitario, capacitación en sostenibilidad	Certificación de sostenibilidad; Participación del sector privado; Participación comunitaria
Impacto socio-económico	Generación de empleo e ingresos, preservación cultural	Beneficios económicos, revitalización cultural, conservación patrimonial	Contribución a la reducción de la pobreza; Satisfacción comunitaria

Esta tabla vincula la caracterización del desarrollo turístico en cada área protegida con los indicadores de sostenibilidad validados en la Tabla 1, evidenciando cómo cada dimensión del diagnóstico se relaciona con un conjunto específico de indicadores que permiten su monitoreo. Esta conexión entre diagnóstico y monitoreo es fundamental para

que el sistema de indicadores no sea un ejercicio teórico, sino una herramienta operativa para la gestión adaptativa del turismo en áreas protegidas. Estos resultados evidencian que, pese a los avances en el desarrollo turístico, persisten desafíos estructurales relacionados con la gobernanza, la inversión y la participación comunitaria. El consenso alcanzado en ambas rondas proporciona una base sólida para orientar políticas y estrategias que fortalezcan el turismo sostenible en el Parque Nacional Llanganates y la Reserva de Biosfera Sumaco, en coherencia con los marcos normativos vigentes y las recomendaciones de la literatura especializada (Mendoza et al., 2022; Schenkel y Pinassi, 2024; Gonzales et al., 2025).

DISCUSIÓN

La aplicación del método Delphi permitió profundizar en las concepciones de los expertos participantes en el estudio acerca del impacto del desarrollo de la actividad turística en las áreas protegidas del Parque Nacional Llanganates y la Reserva de Biosfera de Sumaco, incluyendo la posible contribución a su conservación.

Los niveles de consenso alcanzados por estos expertos sobre la pertinencia de combinar indicadores económicos con otros ambientales y sociales en la gestión de las actividades turísticas de estas áreas, son significativos. Esta idea es también planteada por Mendoza et al. (2022), quienes, además, refieren la necesidad de armonizar las políticas ambientales con las de desarrollo turístico, como vía para potenciar la sostenibilidad desde la gestión estratégica de estas áreas protegidas ecuatorianas. De lograrlo, los esquemas de gestión que se implementen, podrán convertirse incluso en referentes regionales de buenas prácticas en materia de desarrollo territorial, actuando como garantes de la conservación.

La selección de estos indicadores, respaldados a su vez por un sistema de información sistemático y transparente, resulta muy pertinente en el contexto latinoamericano. Sobre todo, en áreas protegidas que enfrentan desafíos como las deficiencias en los mecanismos de gobernanza, limitaciones presupuestarias y problemas en materia de equidad social, como advierte González (2025). Otra idea en la que los expertos participantes en el estudio manifiestan elevados niveles de consenso es en la necesidad de armonizar lo establecido en los marcos normativos con su implementación en la práctica. Esta mirada es coincidente con la de Schenkel y Pinassi (2024), quienes, además, señalan la importancia de la participación comunitaria en la planificación y proyección estratégica de los gobiernos e instituciones enclavadas en estas áreas protegidas y vinculados a la actividad turística. Del mismo modo, existe coincidencia entre lo señalado por los expertos y lo descrito por Mendoza et al. (2022), sobre la necesidad de formar capacidades de forma sistemática en estos actores y a la vez acompañar el proceso con una inversión transparente y eficaz en estas zonas.

Por otra parte, los expertos consultados coinciden en la percepción de que el impacto ambiental de la práctica del turismo es bajo en las dos áreas protegidas estudiadas. Esta perspectiva debe ser interpretada con cautela, pues Gazoni y Brasileiro (2022) advierten que, si bien el interés por incrementar la afluencia de visitantes puede incentivar el cuidado del ecosistema, pueden estar ocurriendo actividades o situaciones que sean nocivas para ese entorno, aun cuando no sean advertidas o reconocidas. De esta forma, puede estar ocurriendo que esta percepción favorable realmente esté asociada a limitaciones en los sistemas de monitoreo y control y no a la inexistencia de las afectaciones. Algunos planteamientos que emergieron de la investigación pueden constituir indicios de esta perspectiva, como la insuficiencia de acciones formativas a los actores, o la reducida cantidad de proyectos de investigación.

Los resultados también apuntan a la pertinencia de la participación comunitaria en los procesos de gestión de la actividad turística en estas áreas protegidas. Si bien desde el punto de vista económico los pobladores pueden estar recibiendo los beneficios de la obtención de empleo, deben también formar parte de la construcción colectiva de las decisiones estratégicas que se tracen, para prevenir que, según Mendoza et al. (2022), a largo plazo se produzca un daño, muchas veces irreversible, en el entorno.

Igualmente relevante es la inversión pública en la infraestructura que contribuya a la conservación de los recursos naturales. La comparación entre las dos áreas protegidas estudiadas revela diferencias en sus sistemas de gestión. Llanganates, como parque nacional, se rige por regulaciones más estrictas, mientras que Sumaco, como reserva de la biosfera, enfrenta una mayor diversidad de usos y una mayor interacción con los visitantes. Esta diferencia en los reglamentos para el uso y explotación de las dos áreas puede también influir en su estado de conservación, según Schenkel y Pinassi (2024).

El consenso alcanzado por los expertos participantes en el estudio apunta tanto a desafíos como a oportunidades para la conservación de las áreas protegidas, que son empleadas con fines turísticos. Además, si bien existen normas que trazan el deber ser en este sentido, su efectividad depende de factores como la voluntad política, la inversión pública, y las capacidades de los actores para la gestión sostenible de las instalaciones turísticas.

CONCLUSIONES

Durante la realización del estudio se cumplió el objetivo de evaluar la sostenibilidad y el cumplimiento normativo en el Parque Nacional Llanganates y la Reserva de Biosfera Sumaco. Tras la evaluación, se validaron ocho indicadores clave que integran dimensiones ambientales, sociales y económicas. El sistema de indicadores constituye una herramienta práctica para monitorear la sostenibilidad en otras áreas protegidas.

Teniendo en cuenta las características de cada área, ambas presentan un alto valor ecológico y potencial turístico. Aun así, se evidencian amenazas diferenciadas. En Llanganates predominan los fenómenos climáticos y la deforestación. Mientras que en Sumaco presión antropogénica es más acusada. Los expertos que formaron parte del estudio coinciden en que el impacto del turismo es bajo en relación con el medio ambiente. Además, persisten déficits estructurales como la escasa inversión pública o la baja participación del sector privado.

El turismo no se ha consolidado por completo como una oportunidad para la conservación. Es necesario fortalecer la gobernanza, incrementar la inversión pública, fomentar la participación comunitaria y promover certificaciones. De cara a futuras investigaciones, se debe profundizar en las dinámicas de participación local así como diseñar sistemas de monitoreo que permitan evaluar continuamente los impactos del turismo.

REFERENCIAS

- Acuerdo Ministerial Nro. 2022-023. (2022, 14 de octubre). *Reglamento de centros de turismo comunitario*. Registro Oficial, Suplemento 169.
<https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2022-12/0.%20ECLEX%20PRO-MERCANTI-REGLAMENTO DE CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO.pdf>
- Cabezas, L. C., Vieira, J. A., & Echeverri, A. (2025). Turismo alternativo de base comunitaria: agenda futura de investigación. *Revista Universidad y Empresa*, 27(49).
<http://www.scielo.org.co/pdf/unem/v27n49/2145-4558-unem-27-49-e274910.pdf>

- Cordeiro, B. F. M., & Alves, G. L. (2022). Áreas protegidas, turismo e percursos pedestres: O perfil do pedestrianista na Serra da Lousã (Portugal). *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 20(4), 939-949. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2022.20.062>
- Decreto Ejecutivo 3045. (2002, 5 de septiembre). *Reglamento especial de turismo en áreas naturales protegidas*. Registro Oficial, 656. <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/REGLAMENTO-ESPECIAL-DE-TURISMO-EN-%C3%81REAS-NATURALES-PROTEGIDAS.pdf>
- Gazoni, J. L., & Brasileiro, I. L. G. (2022). Public visitation and deforestation in protected areas of the Brazilian Amazon: an application of the Linear Probability Model. *Journal of Ecotourism*, 21(2), 166-183. <https://doi.org/10.1080/14724049.2021.1928145>
- Gonzales, A. J., Montoya, R., Gavelán, R. L., Morales, M. E., & Perfecto, A. D. (2025). Turismo sostenible y su relación con el desarrollo sostenible de la Amazonia Peruana. *Prohominum. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 7(1), 89-103. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0316>
- Huanca, L. M., Arias, A., Machaca, L., & Ricaldi, R. (2026). Educación ambiental no formal y conciencia ecológica en comunidades nativas de la Selva Central del Perú: estudio mixto. *Prohominum. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 8(1), 559-577. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0483>
- Mendoza, I., Rivera, M., & Doumet, N. Y. (2022). Políticas públicas ambientales y desarrollo turístico sostenible en las áreas protegidas de Ecuador. *Revista de estudios andaluces*, (43), 106-124. <https://doi.org/10.12795/rea.2022.i43.06>
- Salinas, M. P., & Navarro, D. (2022). Turismo accesible en áreas protegidas de Mendoza, Argentina. *Turismo y Sociedad*, 32, 187-205. <https://doi.org/10.18601/01207555.n32.08>
- Sancho, A., & Raimundo, S. (2022). As contribuições da visitação em parques para a saúde e bem-estar. *Revista brasileira de pesquisa em turismo*, 16, e-2546. <https://doi.org/10.7784/rbtur.v16.2546>
- Schenkel, E., & Pinassi, A. (2024). Interacción entre las políticas de conservación de la naturaleza y de turismo en las áreas protegidas de Argentina. *Revista Universitaria de Geografía*, 33(1), 109-142. <https://www.redalyc.org/journal/3832/383280381005/383280381005.pdf>
- Sotomayor, S., & Guillén, K. (2026). Tourism management competencies for visitor experience design among natural protected areas in Peru. *Journal of Ecotourism*, 25(1), 40-55. <https://doi.org/10.1080/14724049.2022.2041647>
- Suárez, M. J. (2025). Turismo y desarrollo sostenible en Latinoamérica. Revisión sistemática. *Gestio et Productio. Revista Electrónica de Ciencias Gerenciales*, 7(13), 585-605. <https://doi.org/10.35381/gep.v7i13.641>
- Tichaawa, T. M., & Lekgau, R. J. (2024). Community benefits and challenges of wildlife tourism in the Kgalagadi Transfrontier Park in South Africa. In *Wildlife tourism dynamics in Southern Africa: Contemporary issues, challenges and prospects for sustainable development* (pp. 45-58). Cham: Springer Nature Switzerland. https://doi.org/10.1007/978-3-031-57252-4_4
- Torres, S. V., & Muñoz, A. (2022). La gestión sostenible del sector hotelero en Galápagos. *Turismo y Sociedad*, 31, 177-197. <https://doi.org/10.18601/01207555.n31.10>
- Vásquez, D. E., & Villegas, Y. A. (2022). Co-evaluación de las condiciones de viabilidad en iniciativas de turismo comunitario en Colombia. *Pasos*, 20(4), 837. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2022.20.056>
- Yoopetch, C., Kongarchapatara, B., & Nimsai, S. (2023). Tourism forecasting using the Delphi method and implications for sustainable tourism development. *Sustainability*, 15(1), 126. <https://doi.org/10.3390/su15010126>